

## ACTA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2020 DEL GAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en las instalaciones del Salón de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las diez horas, se procede con la instalación del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas de dos mil veinte del GAD del Municipio de Quito, y su máxima autoridad el Alcalde Dr. Jorge Yunda Machado, con la presencia de cuarenta y cinco representantes de la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana del DMQ, funcionarios de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría General de Planificación, Secretaría de Comunicación, Comisión Metropolitana de la Lucha contra la Corrupción Quito Honesto y autoridades municipales.

En cumplimiento con la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se da paso a la “Presentación de la Metodología del evento de deliberación pública”, a cargo del Director Metropolitano de Participación Ciudadana, Pedro Luis Tasambay, quien expuso lo siguiente:

- *Al ingreso la ciudadanía escogió un eje temático, en el cual participarán después de la presentación del informe de redención de cuentas, efectuado por el señor alcalde.*
- *Finalizada la presentación del informe de gestión 2020, y de las valoraciones al informe, por parte de 1 representante de la asamblea de quito, se establecerán tres mesas de trabajo, una por cada eje del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT). Para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas:*
  - *Mesa 1 – Quito, Ciudad Inteligente, sobre: movilidad sostenible, infraestructura vial, recuperación del espacio público, intervención en barrios, ambiente, seguridad.*
  - *Mesa 2 – Quito, Ciudad de Oportunidades trata sobre: desarrollo económico, competitividad, turismo, mercados.*
  - *Mesa 3 – Quito, Ciudad Solidaria, sobre: desarrollo social, educación, salud, inclusión social, cultura, participación ciudadana.*
- *Cada mesa de trabajo estará acompañada por representantes de las diferentes entidades municipales, y contará con un moderador y un secretario de mesa, y 1 relator/a de la comunidad, designado por los representantes de la ciudadanía de las mesas.*
- *Iniciada la deliberación, se recibirán los aportes ciudadanos de evaluación sobre el informe narrativo del municipio. La participación en las mesas se llevará a cabo en función de dos preguntas generadoras, tal y como lo establece la guía especializada de rendición de cuentas para la ciudadanía del consejo de participación ciudadana y control social: 1. ¿qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse? Y 2. ¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal?*

- Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo, entre la ciudadanía que compone cada una de ellas, se deberá designar a un relator o relatora que dará lectura al documento generado en la mesa temática.

*Recordemos que: la rendición de cuentas no es el espacio para solicitar obras, sino para evaluar la gestión municipal, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejorar los procesos dentro del MDMQ.*

Después, se procedió con el primer punto del orden del día: “Presentación del Informe Narrativo de Gestión y ejecución presupuestaria 2020” por parte del Alcalde Quito, Dr. Jorge Yunda Machado, quien expuso los ejes centrales de la gestión municipal y la ejecución del presupuesto 2020, de acuerdo a los ejes del PMDOT: **Quito Ciudad Solidaria, Quito Ciudad de Oportunidades y Quito Ciudad Inteligente.**

Una vez finalizada la presentación del Alcalde Quito, se dio paso a la intervención del representante de la Asamblea de Quito, Diego Cando, quien expuso cuarenta y siete valoraciones y observaciones ciudadanas sobre el informe de gestión 2020 del Municipio de Quito:

- En el informe se señala: “...796 obras en las administraciones zonales durante los dos años de gestión municipal”. El informe es del año 2020, no se conoce el total de obras del año 2020.
- El informe dice: “...la Comisión Técnica Mixta 1 [...] fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía”. La Comisión Técnica Mixta 1 no analizó los temas y no tuvo acceso a las preguntas planteadas por la ciudadanía.
- Se hace referencia al gasto público y gestión de las autoridades. Recomendamos analizar la factibilidad de incluir en el informe un resumen que dé cuenta de la gestión de cada edil. Sus acciones de fiscalización y sus propuestas de ordenanza.
- Agilizar las respuestas a la ciudadanía, observado lo señalado en el artículo 207 del COA.
- Se indica en el informe: “A pocos meses de la inauguración del Metro de Quito...” Se debe establecer con claridad cuantos meses más debe esperar la ciudad para la inauguración del Metro.
- “La Metro cultura avanza”. El informe no cuantifica los logros, tampoco especifica los impactos.
- “Geoparque: a un paso de este reconocimiento”. Felicitamos y reconocemos las gestiones realizadas por la administración municipal.
- Personal de EMASEO EP fue reconocido por la ciudadanía como ‘soldados azules’. Agradecemos a los “soldados azules”, y solicitamos que el personal de EMASEO EP sea nominado para recibir los premios y reconocimientos que la municipalidad otorga a las instituciones o personajes destacados.
- Unidad Especial Regula Tu Barrio. Se evidencia la prioridad que ha significado para esta administración la regularización de los barrios en el DMQ. Felicitamos al Concejo Metropolitano y solicitamos se continúe con esta priorización que beneficia a las familias más necesitadas de la ciudad capital.

- FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS. El informe no aborda con detalle la inversión en comunas y comunidades específicamente.
- El informe no señala el número de comerciantes autónomos no regularizados que están a la espera de la reubicación, no se conoce si existe un catastro de comerciantes.
- Promoción de emprendimientos. Sugerimos presentar estos resultados desagregados por administraciones zonales. No obstante, este apartado evidencia un trabajo organizado y sistemático.
- En el informe habla de “8.9 millones de usuarios alcanzados y 8.1 interacciones generadas”. Se debe cuantificar la inversión municipal y determinar la relación costo beneficio.
- En abril de 2020 se adquieren 88 500 kits, hasta diciembre 2020 se procesaron 79 345. El informe no detalla si existió adquisición de más kits en el 2020, tampoco explica sobre la diferencia resultante de la pruebas adquiridas versus las procesadas.
- Proyecto SIPAQ. No se menciona el monto de inversión en el periodo 2020, Es un proyecto que se debe mantener y fortalecer.
- “Atenciones en salud mental”, “Manejo de cadáveres”. Dos acciones que contribuyeron a la ciudad. Evitando suicidios en la primera. Por los datos presentados sobre el “manejo de cadáveres”, es evidente que se mantuvo el control así como un manejo adecuado de la situación, en contraste con otras ciudades del país.
- La violencia en general y la de género en particular es un problema social, requiere de políticas públicas concretas, recursos, y acciones colectivas. Si bien, se evidencia las acciones y el trabajo de las instituciones municipales, no se presentan datos de años anteriores para determinar si el trabajo institucional está brindando resultados y la violencia ha disminuido o aumentado en el DMQ.

*El delegado de la Asamblea de Quito, Diego Cando concluye lo siguiente:*

- Es muy recurrente la falta de información o información incompleta. Al ser un informe del gasto y gestión, es imperativo contar con información en cifras de la inversión o gastos en cada apartado del informe.
- En varias temáticas se cuenta con un nivel de detalle de las inversiones, población beneficiada, impactos, estadísticas, análisis comparado, etc. Por el contrario, hay acápite que no cuentan con información detallada y se cae incluso en la subjetividad. Se debe desarrollar y ampliar la información visibilizando los beneficios e impactos generados.
- En lo referente a Comunas en el Distrito, el informe no recoge ninguna información o al menos no con el detalle y especificidad requerida, si se realiza un abordaje general de los sectores rurales como en las páginas 49 y 122. En este sentido, se recomienda visibilizar y poner en relieve el trabajo realizado junto con datos que permitan corroborar la intervención municipal en las comunas y comunidades.
- Existen servicios municipales, planes, reconocimientos, programas y proyectos que no se conocen, ejemplo: Sistema de gestión de operaciones EMASEO EP,

- Geoparque, Laboratorios urbanos, etc., sugerimos mejorar los medios y canales de difusión a fin de masificarlos y dar a conocer a la opinión pública.
- Existen temas que no se abordan en el informe y son importantes para la ciudad, de igual manera, conocemos de varias preguntas planteadas por la ciudadanía que se quedan sin respuesta. A manera de ejemplo, la Comisión metropolitana de lucha contra la corrupción (Quito Honesto) consta en el catastro de instituciones que rinden cuentas, sin embargo, desconocemos qué acciones y resultados obtuvo en el año 2020, como están alineadas sus políticas con el PMDOT, los ODS y particularmente con el objetivo 16.
  - Las acciones y proyectos dentro del eje de fauna urbana constituyen un avance para la ciudad, reconocemos el énfasis puesto por esta administración en este tema.
  - La Asamblea de Quito, destaca el trabajo de CONQUITO, Quito Turismo, Secretaría de Educación, Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, EMASEO EP, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, así como el trabajo y la planificación de la Secretaría de Salud, médicos, enfermeras y demás personal de salud.
  - Se destaca el trabajo realizado por la Secretaría de Inclusión Social por sus acciones a favor de la promoción de derechos de las personas adultas mayores, LGBTQ+, personas con discapacidad, grupos de atención prioritaria.
  - Tomando en consideración que, la ejecución presupuestaria no llega en ningún caso al 100%, en contraposición a las múltiples necesidades comunitarias manifestadas en las asambleas parroquiales de presupuestos participativos, solicitamos: El incremento para el año 2022 de 60 al 70% de los presupuestos participativos en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

A las once horas con cuarenta minutos se da por culminada la primera parte del evento, y se invita a los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía a dirigirse al Centro Cultural Metropolitano, junto al Palacio Presidencial, donde se lleva a cabo la instalación de tres mesas de trabajo, de acuerdo a los ejes de desarrollo del PMDOT: Quito Ciudad Solidaria, Quito Ciudad de Oportunidades y Quito Ciudad Inteligente.

A las doce horas se da inicio a las mesas de trabajo con participación de representantes de la Asamblea de Quito, funcionarios y autoridades municipales, para el planteamiento de observaciones, sugerencias y consultas sobre la gestión 2020, que serán los insumos para la elaboración del Plan de trabajo 2021.

A las trece horas se dan por culminadas las mesas de trabajo, y a través de una plenaria se da lectura a la sistematización de las mesas y conclusiones.

Finalmente, a las trece horas con treinta minutos, se da por culminado el evento de Deliberación Pública del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con representación de su máxima autoridad, el Alcalde Dr. Jorge Yunda Machado.

*Firma en constancia,*

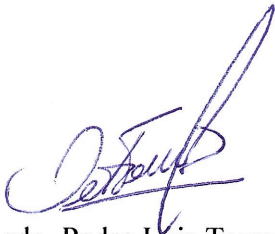


Mgs. Ximena Villafuerte Mejía.

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

***Entidad coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas 2020***

***Del Municipio de Quito.***



Lcdo. Pedro Luis Tasambay.

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h00, a los 30 días del mes de junio del 2021, se reúnen en el Centro Cultural Metropolitano, por una parte, los delegados de las diferentes dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que promueven el Eje “**QUITO CIUDAD SOLIDARIA**” y por otra parte los Delegados de la Asamblea de Quito, abajo firmantes; quienes conviene celebrar la siguiente Acta, acorde a lo dispuesto Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “**Art.12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD.: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por el acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el procesos de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases (...)**”

*En su fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, literal f) Se realizarán mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad (...).”*

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
ODS – DIRECTOR QUITO HONESTO – MSC. MICHEL ROWLAND	QUITO HONESTO ESTA TRABAJANDO EN EL ODS16 CON LA INSTITUCION PACTO TOTAL E INVITA A LA CIUDANIA A PARTICIPAR	

<p><b>GUAGUAS CENTROS – ING. MARÍA GABRIELA QUIROGA</b></p>		<p><b>TRABAJAR MODELO DE GESTIÓN POR PARTE DE SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL. PLAN PILOTO PARA SER MEJORADO</b></p>
<p><b>VACUNACIÓN – DRA. XIMENA ABARCA</b></p>	<p><b>MDMQ APOYA CON LOGISTICA DE VACUNACIÓN</b></p>	<p><b>COMPETENCIA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA</b></p> <p><b>COORDINACIÓN CON MEGA CENTROS DE VACUNACIÓN: BICENTENARIO, CASA SOMOS; Y ADMINISTRACIONES ZONALES</b></p> <p><b>ABORDAJE DE EDADES: 18 A 55 AÑOS</b></p> <p><b>FALTA DE PERSONAL PARA REGISTRO</b></p>
<p><b>PRUEBAS PCR - SRA. JESSICA DE LA TORRE – ASAMBLEISTA QUITO – ZONA QUITUMBE</b></p>	<p><b>ALTERNATIVA PARA COMPRAR PRUEBAS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD</b></p> <p><b>SE SOLICITÓ A MINISTERIO DE SALUD PRUEBAS PCR</b></p>	<p><b>FALTA DE PRUEBAS PCR PARA POBLACIÓN</b></p>
<p><b>CERTIFICADOS DE VACCUNAS – SR. CARLOS ROMERO MALDONADO ASAMBLEISTA DE QUITO (ARGELIA)</b></p>		<p><b>COORDINACIÓN DE VACUNAS, CERTIFICADOS Y PRUEBAS PCR EN BARRIOS DE QUITO CONJUNTAMENTE CON LOS ASAMBLEISTAS DE QUITO</b></p>

<p>PLAN EDUCACIÓN EN SECTORES RURALES – LUIS DÍAZ – ASAMBLEISTA DE QUITO (ZONA LOS CHILLOS)</p>	<p>LA EDUCACIÓN ES UNA DE LAS POLÍTICAS DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN: DMI ESTÁ EN COLOCAR 800 PUNTOS DE INTERNET</p>	
<p>REACTIVACIÓN CULTURAL EN PARROQUIAS RURALES – LUIS DÍAZ – ASAMBLEISTA QUITO (ZONA LOS CHILLOS)</p>	<p>MDMQ TIENE PROYECTO AMBICIOSO PARA REACTIVARSE DE ESTA PANDEMIA: PROYECTO BICENTENARIO PARA PRÓXIMO AÑO EN PARTE URBANA Y RURALES.</p>	
<p>EDUCACIÓN INCLUSIVA – CARLOS VIVERO – ASAMBLEISTA QUITO (ELOY ALFARO)</p>	<p>SE ESTÁ REALIZANDO PROYECTO PARA MODIFICAR ORDENANZA</p>	<p>ORDENANZA METROPOLITANA 10% DE DIVERSOS GRUPOS ÉTNICOS.</p>
<p>REGULARIZACIÓN BARRIOS – CARLOS VIVERO – ASAMBLEISTA QUITO (ELOY ALFARO)</p>		<p>FALTA DE REGULARIZACIÓN BARRIOS</p>



En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h58, a los 30 días del mes de junio del 2021, se reúnen en el Centro Cultural Metropolitano, por una parte, los delegados de las diferentes dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que promueven el Eje “**QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES**” y por otra parte los Delegados de la Asamblea de Quito, abajo firmantes; quienes conviene celebrar la siguiente Acta, acorde a lo dispuesto Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “**Art.12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD.: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por el acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el procesos de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases (...)**

*En su fase 3 Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, literal f) Se realizaran mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad (...).”*

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
<p>MERCADOS TEMATICOS  OSCAR ANGULO - CALDERON</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOCION Y VENTA DE PRODUCTOS ORGANICOS, QUE CUIDAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN.</li> </ul>	

**MERCADOS Y COMERCIO AUTÓNOMO**

José Simbaña – Asamblea Quito

- Los mercados de Quito tienen muchas falencias, no están siendo utilizados en su totalidad. No existe un catastro de los comerciantes de los mercados.
- No se da prioridad a los productores locales, especialmente de sectores rurales.
- La problemática del comercio autónomo no regularizado es asfixiante para los comerciantes de los mercados.
- Se ha hecho una inversión importante en infraestructura, pero no se ha realizado la promoción de manera clara para que se fomente el uso de los mismos.
- los comerciantes de los mercados prefieren salir a las calles por la competencia que tienen de los comerciantes autónomos.
- **URGE COMBATIR "MAFIAS" Y MALOS USOS DE ESPACIO PUBLICO.**

Alcalde Jorge Yunda:

Desde el Municipio se está trabajando para darle un

		<p>ingrediente de promoción, a través de la organización de actividades que fomenten la asistencia de los mercados.</p> <p>Es importante fomentar el desarrollo y comercialización de productos agroecológicos, convirtiendo a Quito en pionero en la producción y comercialización de estos productos.</p> <p>En la Plataforma del mercado de San Roque existirán 400 espacios nuevos, donde podremos ubicar a comerciantes autónomos no regularizados que actualmente se encuentran en el CHQ.</p>
<p>RUBÉN MENA</p> <p>Asamblea de Quito</p> <p>MERCADOS TEMÁTICOS</p>	<p>REPLICAR MODELO DE MERCADO LA FLORESTA EN OTROS SECTORES.</p>	<p>POR POTENCIAR (WILLIAM ZURY, CONQUITO):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DIVERSIFICAR CANALES DE COMERCIALIZACION, QUE GENEREN ENCUENTROS DIRECTOS ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.</li> </ul>
<p>ROBERTO GUAMÁN</p> <p>Asamblea de Quito</p> <p>CADENAS CORTAS DE COMERCIALIZACIÓN</p>		<p>Existe una tendencia de los comerciantes de asistir a otros sitios de compra en zonas fuera del Distrito Metropolitano de Quito, que se convierte en una suerte de "competencia desleal" ya que los productos se venden a un precio menor en esas zonas, sin embargo, en ocasiones no se puede garantizar la calidad del producto adquirido en esas</p>

		<p>zonas.</p> <p><b>PROPUESTA CRISTINA BORJA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALENTAR NUEVOS PATRONES DE CONSUMO.</li> <li>• ESPECIALIZAR A CADA PARROQUIA CON SU VOCACION PRODUCTIVA.</li> </ul>
<p><b>OSCAR GUAMÁN</b></p> <p>Asamblea de Quito</p> <p><b>COMPETITIVIDAD</b></p>		<p>.ES NECESARIO FOMENTAR LA CONECTIVIDAD. TRABAJAR DE MANERA COLABORATIVA EN LA ESTRUCTURACION DE LA AGENDA DE DIGITALIZACION DE QUITO</p>
<p><b>GLADYS PIJAL</b></p> <p>Asamblea de Quito</p>	<p>LAS CAPACITACIONES SE DEBEN FORTALECER Y SEGUIR INCREMENTANDO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ES IMPERATIVO REALIZAR SEGUIMIENTO REAL A BENEFICIARIOS DE CAPACITACIONES.</li> <li>• EVITAR PERDIDAS Y PERJUICIOS A PRODUCTORES, QUE SON AFECTADOS POR INTERMEDIARIOS.</li> <li>• Es necesario que se fomente la industrialización de los productos agrícolas, que fomenten la creación de valor agregado.</li> </ul>
<p><b>RUBÉN MENA</b></p> <p>Asamblea de Quito</p> <p><b>FIESTAS TURÍSTICAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE DEBEN RETOMAR LAS FIESTAS, EVENTOS ESPECIALES DURANTE TODO EL AÑO, CON EL FIN DE PROMOVER EL CONSUMO.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE DEBEN GENERAR MÁS EVENTOS TURISTICOS TEMATICOS PARA LA CIUDAD, REACTIVANDO ASI TODA LA CADENA PRODUCTIVA.</li> <li>• RETORMAR EVENTOS BARRIALES.</li> </ul>	
<p><b>ROBERTO GUAMÁN</b>  Asamblea de Quito</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen problemas en obtener recursos para la inversión, tanto de capital de trabajo como para cubrir gastos.</li> <li>• Se necesitan créditos blandos y herramientas de cobranza para pequeños acreedores.</li> </ul>
<p><b>OSCAR ANGULO -- CALDERON</b>  REACTIVACIÓN PRODUCTIVA</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CENTRO HISTORICO DE QUITO ESTÁ SIENDO DESPERDICADO COMO ATRACTIVO TURISTICO DE INTERES MUNDIAL Y NACIONAL.</li> <li>• HAY QUE FOMENTAR LAS VISITAS TURISTICAS (LOCALES, NACIONALES Y EXTRANJEROS) Y REACTIVACION DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO, A PARTIR DE LAS CINCO DE LA TARDE. PARA ELLO ES FUNDAMENTAL GARANTIZAR SEGURIDAD A VISITANTES.</li> </ul>

<p><b>José Simbaña – Asamblea Quito</b></p> <p><b>OFERTAS TURÍSTICAS</b></p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>POTENCIAR EL DESARROLLO RURAL DE QUITO. GENERAR NUEVOS ESPACIOS, ATRACTIVOS Y SOBRE TODO PROMOCIONARLOS Y FOMENTAR UN DESARROLLO TURISTICO DE CALIDAD..</b></li></ul>
--	--	--

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h001, a los 30 días del mes de junio del 2021, se reúnen en el Centro Cultural Metropolitano, por una parte, los delegados de las diferentes dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que promueven el Eje “**QUITO CIUDAD INTELIGENTE**” y por otra parte los Delegados de la Asamblea de Quito, abajo firmantes; quienes conviene celebrar la siguiente Acta, acorde a lo dispuesto Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “**Art.12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD.:** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por el acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el procesos de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases (...)

*En su fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, literal f) Se realizaran mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo y se garantizará la participación e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad (...).”*

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Walter chamba valle de los chillos: inseguridad, solicita priorizar temas como la delincuencia (microtrafico).	La secretaria de seguridad, comenzará las mesas de trabajo, justamente el tema del espacio público, proceso que por tema de pandemia comienza el mes de junio (5 mesas).  Se va dar a conocer las estrategias y la responsabilidad que tienen las diferentes instituciones	No se puede permitir que la gente honesta sea amedrentar, importante tratar el tema.  En las parroquias hay poco control de los espacios públicos.  Se necesita tratar de minimizar este riesgo.

<p>Oswaldo Quito: EPMMOP falta de planificación.</p> <p>No hay aperturas de vías.</p> <p>Calle Julio Andrade específicamente,</p>	<p>La EPMMOP está consolidado la información de las zonales, para la priorización de las obras.</p> <p>Se debe seguir un procedimiento.</p>	<p>Se debería dar apertura a esas vías.</p> <p>Que se lleve a realidad esta problemática, hacer obras integrales.</p>
<p>Asambleísta de Quito Milton Vargas: Tramitología tienen tiempo de dos a tres meses.</p>	<p>La EPMMOP trabaja en conjunto con la EPMMAP, para ver los requerimientos.</p> <p>Cada Institución tiene su presupuesto para diferentes obras, y se coordina la tramitología refiere a procedimientos a seguir según normativas.</p> <p>Se realizan las inspecciones en el territorio, son los procesos a realizar.</p> <p>El año 2020 fue un año atípico y no se pudo atender todos los barrios.</p> <p>EPMMAP Los embaulamientos no es posible hacer por temas ambientales.</p>	<p>No tiene respuesta oportuna, (EMAP de un embaulamiento).</p> <p>Se envía a diferentes instituciones y ninguna responde.</p> <p>Filtraciones de agua en el Comité del Pueblo y no hay respuesta.</p> <p>Se debería recorrer los barrios para conocer las necesidades.</p> <p>No hay intervención de los espacios públicos.</p>
<p>Luis Valverde Manuela Saenz: Respuestas a los oficios debe ser entregados en el tiempo correspondiente.</p> <p>No puede haber duplicidades la instituciones.</p> <p>Trasporte para Barrio la Libertad no es satisfactorio.</p>	<p>Es importante que lleven las demandas a estas mesas de trabajo, para poder coordinar con las diferentes instituciones.</p> <p>Se convocará a los miembros de la Asamblea de Quito</p>	<p>Debería fusionarse EMSEGURIDAD con la Secretaria de Seguridad.</p> <p>Cuando se convoque a mesas de trabajo se convoque a los miembros de la asamblea de Quito.</p>



<p>Explicar de dónde van a salir los 40 millones para transporte?</p>	<p>El problema de transporte es estructural.</p> <p>La Ordenanza 017 recoge lo que se implementó en Quito para nivel nacional, se cambia de una administración individual a una administración</p> <p>Se cambió el modelo de gestión de transporte.</p> <p>Se lanzó el concurso para las líneas de transporte.</p>	
<p>Juan Pila Quitumbe: Inseguridad Cuando hay respuesta de los oficios no se da atención (Cámaras y alarmas comunitarias).</p> <p>EPMMOP: No se da ejecución de la obra barrio San Martín de Porras</p>	<p>Se propone la próxima semana reunión con el señor Alcalde.</p>	
<p>Maria Alvarez: Asambleista de Quito.</p> <p>Los chillos (Conocoto) Calle que no puede ingresar el recolector de basura.</p> <p>Que se pueda integrar el Valle de los Chillos con el Metro.</p>	<p>Se propone la próxima semana reunión con el señor Alcalde. Realiza una hoja de ruta.</p> <p>Se ha trabajado con la Secretaría de Movilidad si ha llegado las nuevas frecuencias en el valle de los chillos.</p>	
<p>Johan Jácome: Mesa de trabajo que no se ha realizado, por lotes municipales que se han apropiado.</p> <p>Cuando se va a realizar el desalojo, el llano Chico, La Bota, se da en las zonas rurales.</p>	<p>En esta Administración se ha logrado solucionar LOTE A3-6</p>	<p>Realizar la mesa de trabajo, y una estrategia jurídica para el desalojo.</p> <p>Saber a quien se desaloja y quien no.</p>

# SUGERENCIAS CIUDADANAS EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

El presente formulario está habilitado para recibir los aportes de la ciudadanía sobre el informe de Rendición de Cuentas 2020 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en torno a los aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse y los aspectos que deben corregirse para mejorar la gestión municipal.

Recordemos que este no es un espacio para solicitar obras, sino para evaluar la gestión municipal, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejorar los procesos dentro del Municipio de Quito

¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión del municipio de Quito?

¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal ?

**\*Obligatorio**

1. Nombres y Apellidos \*

---

2. Edad \*

---

3. Género \*

*Marca solo un óvalo.*

FEMENINO

MASCULINO

## 4. Seleccione Etnia \*

*Marca solo un óvalo.*

- AFROECUATORIANA
- MESTIZO
- MONTUBIO
- INDÍGENA
- BLANCO
- OTROS

## 5. Seleccione su Administración Zonal \*

*Marca solo un óvalo.*

- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL
- ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
- ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
- ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
- ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
- ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE TUMBACO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

## 6. Seleccione su parroquia \*

*Marca solo un óvalo.*

- ALANGASÍ
- AMAGUAÑA
- ARGELIA
- ATAHUALPA
- BELISARIO QUEVEDO
- CALACALÍ
- CALDERÓN
- CARCELÉN
- CENTRO HISTÓRICO
- CHAVEZPAMBA
- CHECA
- CHILIBULO
- CHILLOGALLO
- CHIMBACALLE
- COCHAPAMBA
- COMITÉ DEL PUEBLO
- CONCEPCIÓN
- CONDADO
- CONOCOTO
- COTOCOLLAO
- CUMBAYÁ
- EL QUINCHE
- FERROVIARIA
- GUALEA
- GUAMANÍ
- GUANGOPOLO
- GUAYLLABAMBA
- IÑAQUITO
- ITCHIMBÍA
- JIPIJAPA
- KENNEDY
- LA ECUATORIANA

- LA MAGDALENA
- LA MARISCAL
- LA MERCED
- LIBERTAD
- LLANO CHICO
- LLOA
- MENA
- NANEGAL
- NANEGALITO
- NAYÓN
- NONO
- PACTO
- PERUCHO
- PIFO
- PÍNTAG
- POMASQUI
- PONCEANO
- PUÉLLARO
- PUEMBO
- PUENGASÍ
- QUITUMBE
- RUMIPAMBA
- SAN ANTONIO DE PICHINCHA
- SAN BARTOLO
- SAN ISIDRO DEL INCA
- SAN JOSÉ DE MINAS
- SAN JUAN
- SOLANDA
- TABABELA
- TUMBACO
- TURUBAMBA
- YARUQUÍ
- ZÁMBIZA

7. Elija la Institución, empresa o unidades adscritas a quien le va a formular la pregunta \*

*Marca solo un óvalo.*

- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL
- ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
- ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
- ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
- ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
- ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE TUMBACO
- ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
- AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
- AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
- AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- AGENCIA METROPOLITANA DE PROMOCIÓN ECONÓMICO CONQUITO
- COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- CORPORACIÓN INSTITUTO DE LA CIUDAD DE QUITO
- CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO
- CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE HABITAT Y VIVIENDA
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EP
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESP
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO (MMQ-EP)
- EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
- FONDO AMBIENTAL
- FUNDACIÓN MUNICIPAL TEATRO NACIONAL SUCRE
- FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
- GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
- MUNICIPAL / MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
- RADIO DISTRITO FM 102.9
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- UNIDAD DE SALUD CENTRO
- UNIDAD DE SALUD NORTE
- UNIDAD DE SALUD SUR
- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
- UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE
- UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
- UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL MILENIO BICENTENARIO
- UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TECNICA Y EN CIENCIAS SAN FRANCISCO DE QUITO
- UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE
- UNIDAD EDUCATIVA FERNANDEZ MADRID
- UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO
- UNIDAD EDUCATIVA JULIO E. MORENO
- UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR
- UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBHEYDA

8. ¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión del municipio de Quito? \*

---

---

---

---

---

9. ¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal ?

---

---

---

---

---

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios



Marca temporal	Nombres y Apellidos	Edad	Género	Etnia	Administración Zonal	Parroquia	Elija la Institución, empresa o unidades adscritas a quien le va a formular la pregunta	¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse en la gestión del municipio de Quito?	¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal ?
7/8/2021 12:21:57	Maria de Lourdes Álvarez Ayala	63	FEMENINO	MESTIZO	VALLE DE LOS CHILLOS	CONOCOTO	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	El Funcionamiento del Metro de Quito con responsabilidad ya que genera la economía y el empleo para los Quiteños que ese dinero circulante sea para pagar tributos para que se realicen obras en la Capital . Las autoridades del Metro De Quito tienen un trato ameno ,sencillo y cordial para explicar el proceso de la construcción y. ejecución de la obra , como es el servicio al usuaría las garantías que tiene el Metro ,que está obra sea ejecutada lo más rápido posible .	Que el Sr.. Alcalde ,Señoras(Sres.)Concejales y Asamblea de Quito unan fuerzas para que trabajen por Quito con respeto,responsabilidad y horades , para que salga adelante la Capital de los Ecuatorianos.. Debe de ser el ejemplo para todo el país

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:








RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD SOLIDARIA

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTEUBIÓ	BLANCO	OTROS		
1	Alberto Dileri	1718683491		✓		✓						Secretaría de Cultura	
2	Mónica García	02016557-76	X			X						Secretaría de Salud	
3	Aracelis Pérez	0910138171	X			X						Secretaría de Salud	
4	Roberto Jaipicana	J71496775-7		X		X						UPMSJ	
5	Ximena Alvarado	1703845048	X			X						Secretaría de Salud	
6	Jessica De la Torre	1716294366		X		X						Relatora (Autube) Asamblea de Quito	
7	Marlene Morales	1711704641	X			X						Secretaría de Educación	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD SOLIDARIA

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	OTROS			
1	Fausto Chilviza Romero	1703725810		X		X							ASAMBLEA DE QUITO	
2	Carlos Ramirez Yallobreda	1708470347											ASAMBLEA DE QUITO	0989299101 
3	Carlos J. Vivero P.	1706583802		X									ASAMBLEA QUITO	 0993444049
4	Rejo Correa	1704225880		X		X							SECU	
5	MICHEL ROWLAND	1710058387		X		X							QUITO HONESTO	
6	ANTONIO ACHIG	1705642864		X		X							ASAMBLEA QUITO	
7	Luis DIAZ	172102562-3		X		X							ASAMBLEA QUITO	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

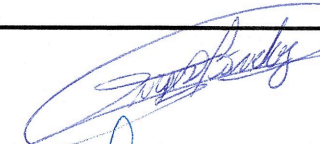
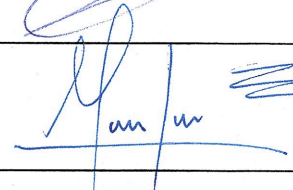

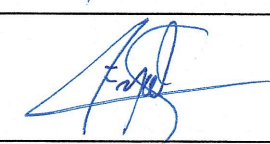


RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD INTELIGENTE

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			F E M E N I N O	M A S C U L I N O	L G B T I	M E S T I Z O	I N D Í G E N A	A F R O	M O N T U B I O	B L A N C O	O T R O S			
1	Sánchez Robles Jorge David	1804024717		✓		✓							EPMMQ. METRO	
2	Morán José Esobon	1311718405	✓			✓							EPMMQ METRO	
3	Vicior Pérez	1500491679		✓		✓							METRO DE QUITO EPMMQ	
4	JENNY ORTEGA	1712649936	✓			✓							METRO DE QUITO EPMMQ	
5	Fernando de la Torre	1719056001	✓			✓							Secretaría de Movilidad	
6	Julio Montecroca	1715975551		✓		✓							Secretaría de Movilidad	
7	Bruno Barahona	171705540-2		✓		✓							EPMMQ	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD INTELIGENTE

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	OTROS			
1	Guillermo BARRAZ	1710537373		✓		✓							SEC 110V.	
2	Luis Valverde	1703632875		✓		✓							ASamblea de Quito. A.Z.M.S	Luis Valverde
3	Carlos Fonseca	0601125609		✓		✓							Asambleista Valle de los Chillos	
4	WALTER CUMBA	1900155366		✓		✓							ASAMBLEISTA AZUAY	
5	José Alberto Torres	1203239233		✓		✓							Asamblea Valle de los Chillos	José A. Torres
6	Cruz María Alicia Hidalgo Barrera	1706602545	✓			✓							Asamblea de Quito	
7	Gladys Píjal	1710286079	✓			✓							Asamblea Quito	

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

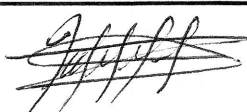
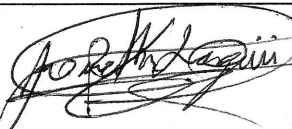

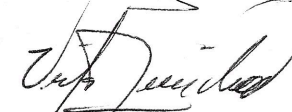

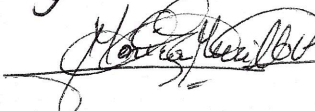

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD INTELIGENTE

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	OTROS			
1	María Alvarez Ayala	170547490-4	X			X							Asamblea de Barrio Los Chillos	
2	Jonathan Paul Jácome Castro	1720909322		X		X							Asambleista de Barrio por Caldera	
3	Maritza Balazar	1600345175	X			X							UNIVERSIDAD CENTRAL DE ECUADOR FDU	
4	Victor Inacasha	1711045268		X		X							Administración Tumbaco	
5	William Romero	1714737878		X									Administración Tumbaco	
6	Mónica Huillo	170883081-3		X									Administración Tumbaco	
7	Gerardo Sumbaco	1710527746		X			X						Comuna Barrio	









MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

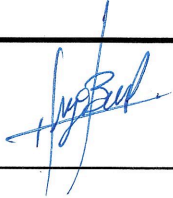


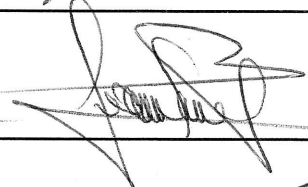

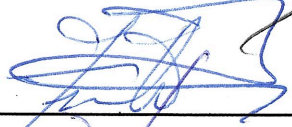

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTEBUIO	BLANCO	OTROS			
1	RUBÉN BANDA DIAZ	171085789-5		✓		✓							Quito Turista	
2	Rubén Hena	1704153004		✓		?							Delegado a la Asamblea de Quito	
3	Roberto Guaman	171851975-2		✓		✓							Asamblea Quito	
4	José Simbana	17007720-5		✓		✓							Asamblea Quito	
5	OSCAR ANOVL	1706580039		✓		✓							Asamblea	
6	FERNANDO PAREJA	0969061436		✓		✓							ACDC	
7	JUAN CARLOS NILO	1708729602		✓		✓							Secy. Ambiente	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

TEMA:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 - QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES

LUGAR:

Salón de la Ciudad

FECHA:

miércoles, 30 de junio de 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL ASAMBLEA BARRIAL COMUNA CABILDO	FIRMA	
			F E M E N I N O	M A S C U L I N O	L G B T I	M E S T I Z O	I N D Í G E N A	A F R O	M O N T U B I O	B L A N C O	O T R O S			
1	Ricardo Zambrano	1710075701		✓		✓							SECRETARÍA DE DESARROLLO PLANEACIÓN	
2	William Zuny	4101463469		✓		✓							CONQUITO	
3	MARILYN TRÁVEZ	2300275373	✓			✓							AMC	
4	Cynthia Rivera	175270912-9	✓			✓							AMC	
5	Carlos Salva	1719219576		✓		✓							AMC	
6	Gabriela Rosales	1719281217	✓			✓							ACDC	
7	Norma Cusi	1801562941	✓			✓							Asamblea de Quito	

